

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
 ANTIOQUIA
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .321 C. de P.C

Fecha Estado: 19 DE JULIO DE 2016

Página: 1

Nro .de Estado								
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020070059000	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPSIFARMA S.A.	MUNICIPIO DE MEDELLIN -SECRETARIA DE HACIENDA-	Auto obedezcase y cumplase CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL CONSEJO DE ESTADO QUE MEDIANTE SENTENCIA DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015, CONFIRMÓ LA DECISIÓN DEL 30 DE ABRIL DE 2012, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SALA DE DESCONGESTIÓN. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, PÁSESE EL EXPEDIENTE PARA EL ARCHIVO	18/07/2016			ADRIANA BERNAL VÉLEZ

LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO

SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.